



https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=gSmWWCkf6bVjQsPgQZRhew%3D%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C.

Señora,
MARÍA CATALINA HERNÁNDEZ PINZÓN
Colombia

MINDEPORTE 27-05-2026 08:30
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0016127 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 243.GIT DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS / CRISTIAN CAMILO SERRATO FORERO
DESTINO MARÍA CATALINA HERNÁNDEZ PINZÓN
ASUNTO CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCIÓN
OBS

2026EE0016127



Asunto: Citación para notificación personal del Acto Administrativo Resolución 00422 del 21 de mayo de 2026

Respetada señora.

De manera atenta, y con el fin de notificarle de manera personal el contenido del Acto Administrativo Resolución 00422 del 21 de mayo de 2026, "*Por la cual se inicia proceso administrativo sancionatorio, se formula pliego de cargos en contra de la Corporación de Baloncesto Búcaros, su exrepresentante legal y exmiembros de su órgano de administración, y se adoptan otras determinaciones*". sírvase presentarse ante la Dirección Técnica de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, ubicada en la Calle 63 # 59A - 06 Bogotá D.C, en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de envío de la presente citación, tal como lo establece el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011,

Si no está en posibilidad de atender esta citación, podrá indicar como respuesta a esta comunicación, que acepta ser notificado por medio electrónico, para lo cual, deberá diligenciar el formato anexo.

Si dentro del término antes señalado no se comparece para efectos de la notificación personal aludida, ni se autoriza la notificación por correo electrónico, se procederá a notificar por Aviso el Acto administrativo mencionado, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN CAMILO SERRATO FORERO (crserrato)
Coordinador Profesional Universitario
27-05-2026 08:30
57b4b77903e5b30d5ef9b6c22dfcba63



Anexos:

1. Formato de autorización notificación electrónica.

Elaboró: Juan Sebastian Mahecha Rivera - Abogado Contratista.

Archivado en:
Dependencia: 243. GIT DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
Serie: 243-38-PROCESOS ADMINISTRATIVOS / 243-38-38.2-PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS
Expediente: PROCESO_012_2024-_CORPORACION_BALONCESTO_BUCAROS

¡Atención! Nuestros trámites son gratuitos y sin intermediarios.